

CÁTEDRA B

PROFESOR TITULAR: DI Eduardo Naso

DOCENTES: DI Eduardo Naso, DI Eduardo Grimozzi

DI Mario Volpi, DI Juan Rodriguez

ADSCRIPTA: Julia Dowbley



En la larga historia del diseño industrial, podemos encontrar múltiples expresiones que intentan definirlo. En general, estas definiciones no se contraponen sino que se complementan. En la mayoría de ellas aparece, con distintas interpretaciones, la tríada forma-función-tecnología. En nuestra definición, nos parece importante mantener esta tríada con la siguiente interpretación.

Función. Para el diseño industrial la *función* no es el objetivo sino el comienzo. Partimos de la base de que todo objeto debe cumplir los requisitos funcionales para el destino que posee. La etapa de mejora, de cambio o de propuesta funcional es previa al proyecto y no es el único objetivo final.

Forma. Tampoco es la finalidad del diseño. La *forma* es una herramienta que utilizamos los diseñadores para decodificar propuestas conceptuales e intangibles y convertirlas en configuraciones visuales y materiales. Con esta interface podemos generar relaciones semánticas y definir la viabilidad constructiva.

Tecnología. No es objetivo del diseño descubrir nuevos procesos productivos o nuevos materiales, estos se eligen o se elaboran previamente y se aplican durante el desarrollo del diseño, en la mejor relación costo-beneficio.

El objetivo del diseño industrial es, entonces, responder al *programa de requerimiento* antes de realizar cualquier acto creativo o proyectual. En este *programa* estarán contemplados todos los aspectos inherentes al

producto, como el mercado, la comercialización, la producción, el uso, el entorno cultural y social, el medio ambiente, la sustentabilidad, etcétera. En la etapa de definición del *programa* la función y la tecnología son temas de análisis, investigación y propuesta.

El *programa de requerimiento* puede estar orientado hacia lo productivo y lo comercial o puede ser estrictamente conceptual y cultural; lo importante es determinar la meta y hacer que la propuesta cumpla con lo requerido. Por supuesto que los requerimientos deberán estar siempre condicionados por la ética profesional y por el marco social y cultural.

Dar cumplimiento a esta extensa solicitud significa que el producto no empieza y termina en su materialidad, sino que comienza y termina en todo su amplio escenario de actuación.

Las temáticas seleccionadas para el quinto curso involucran productos activos, en los que son importantes los requerimientos de guardado, traslado y funcionamiento en diferentes espacios. Además, tienen la particularidad de que los usuarios actúan dentro del producto, por lo que el interior y el exterior poseen la misma jerarquía y deben ser tenidos en cuenta para la resolución del diseño. Sumamos a esto la integración del producto a los espacios urbanos con sus condicionantes arquitectónicas, paisajísticas y ambientales. Dos de los tres temas desarrollados durante el año cumplieron este objetivo.